



EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN ATENTO

SECCIÓN ESTATAL DE ATENTO DE CGT

COMUNICADO N°8 (7º Reunión del ERE)

VICTORIA EN LA CALLE, CIRCO EN LA MESA

Jueves, 24 de julio de 2014

Teníamos razón en cuanto a nuestras sospechas: existen reuniones paralelas que dan lugar a nuevas ofertas económicas a cambio de destrucción de puestos de trabajo por parte de Atento. El jueves 17 empezó el mercadeo en 24 días por año; el martes 22 pasaron a 28 días por año; pues bien, en la reunión celebrada hoy día 24, Atento ofrece 32 días hasta el 12 de febrero de 2012 (última reforma laboral), y 30 días por año después de esa fecha, ambos con un tope de 24 mensualidades.

CGT sigue sin ver acreditadas las causas económicas, productivas y organizativas para el despido de más de 800 trabajadores/as. Por tanto, nos mostramos claramente contrarios a la propuesta de Atento. No sólo en cuanto a la indemnización propuesta, sino también en cuanto a las condiciones que quieren imponer a los 330 compañeros/as a los que quieren aplicar lo que ellos llaman una “*distribución irregular de la jornada*”: pretenden que prácticamente vivamos en plataforma, y que se rompa así cualquier clase de conciliación de la vida laboral y personal.

¿Por qué Atento va variando su oferta económica reunión tras reunión? ¿Se debe acaso a un extraño ataque de generosidad, o más bien a que dicho aumento no es sino la consecuencia de un acercamiento de posturas entre Atento y el consorcio CCOO-UGT? ¿Por qué CCOO-UGT no han publicitado ninguno de sus paros? ¿Por qué no acuden en todas las plataformas a las asambleas de trabajadores/as para dar la cara? ¿Cómo se explica que digan con la boca pequeña

que no concurren las causas que establece la ley y, a la vez, entren a discutir con la empresa los criterios para elegir a los compañeros y compañeras que van a despedir? Y sobre todo, ¿por qué piensan que los trabajadores/as de Atento somos gilipollas?

El tiempo efectivo de la reunión de hoy ha sido escasamente de una hora y es que parecía que no había nada que hablar, o mejor dicho, que ya estaba todo hablado. Mientras tanto los/as trabajadores/as peleándose una huelga de jornada completa por su puesto de trabajo. Por cierto, un éxito de casi el 70 por ciento de seguimiento a nivel estatal.



CGT, pese a que seguimos insistiendo en que no existen las causas, y buscando una salida que no suponga ningún despido ha lanzado la siguiente propuesta: bajada de salario de la alta dirección de la empresa, y que aquellos/as trabajadores/as que estén con salario base por encima de convenio (SIN AFECTAR a pluses, ni SRV o incentivos...) se equiparen con sus compañeros/as para que nadie acabe en la calle.

Creemos que debemos seguir exigiendo a CCOO-UGT que este ERE no se firme ya que no se dan las condiciones legalmente establecidas. Todos debemos hacerles saber, en las asambleas de trabajadores/as, cuál es nuestra posición:

¡NO AL ERE!
¡NO A SU FIRMA!

Para cualquier consulta: cgtatentosea@gmail.com